

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 109 Jueves 10 de junio de 2021 Pág. 5314

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4256 BUCA 2013, S.L.

Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Madrid.

En este Juzgado se ha dictado Auto de fecha 26 de mayo de 2021, en el procedimiento Convocatoria Juntas Generales 2417/2019, instado por el Procurador don Antonio Ortega Fuentes, en nombre y representación de don José María Buil Castañón, en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta General de la sociedad BUCA 2013, S.L., con CIF B-96689684, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administrador.

Segundo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad BUCA 2013, S.L.

La Junta se celebrará el día 28 de junio, a las 11:00 horas, en la calle Cercis, n.º 30, 28023 de Madrid, y será presidida por don José María Buil Castañón, actuando en calidad de Secretaria de la Junta, doña Ana Cruz Marco.

Madrid, 3 de junio de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Adela Moreno Blanco.

ID: A210038287-1

https://www.boe.es